

LA CONSTITUCION POLITICA EN CUANTO CAUSA SUPREMA EN LA HISTORIOGRAFIA DE POLIBIO

ALBERTO DIAZ TEJERA

1. Mi propósito es analizar que la constitución política tal como la entiende Polibio, es decir, en cuanto fuente de la que brota la actividad de los individuos,¹ viene a ser la causa suprema y general de la realidad histórica. El hecho, creo, tiene importancia porque nos revela a un historiador con características propias, al tiempo que nos descubre que estamos ante una concepción histórica, verdaderamente moderna.

2. Para caminar con paso seguro, conviene anticipar los puntos esenciales en que vamos a basarnos, en la intención de que aparezca con claridad el tema propuesto, porque no existe dimensión alguna, en cualquier orden de cosas, con entidad en sí misma, sino apoyada en otras dimensiones, ya opuestas ya afines.

3. Estos puntos son los siguientes: a) Que la realidad histórica que Polibio vivió, supuso una base vivencial para considerar que el período histórico por él narrado se inclinaba hacia un único fin, Roma, que se constituye en atalaya desde la que el historiador obtiene una perspectiva global. b) Que por contraste a esta perspectiva global, real y vivencial, Polibio concibe la realidad histórica con enfoque en dos planos: de un lado como hechos parciales e individuales y, por lo mismo, debidos a causas y agentes también individuales, y, de otro, como una totalidad única y entretejida sólidamente en sus distintas partes y, por

1. Cf. Pol. VI 6, 8-10.

lo mismo, debida a una causalidad única y también a un agente único que pone en práctica tal causalidad.

4. En el año 168 a. C. tuvo lugar la batalla de Pidna,² en la que el cónsul romano Paulo Emilio venció al rey Perseo de Macedonia. Un año después,³ en el 167, Polibio es llevado a Roma como rehén, a la edad aproximada de 41 años, por no haberse mostrado abiertamente filoromano. Esta fecha se nos presenta, ciertamente, en un primer plano: trascendente para la Hélade y la Historia Universal y crucial para Polibio. Y ello porque en lo que respecta al historiador megalopolitano divide su existencia en dos campos, situándola a caballo entre dos vertientes claramente diferenciadas: en una, cuando aún permanecía en Grecia, Polibio aparece como determinante de una actuación e inmerso en una realidad histórico-política confusa y de constante elección y que obliga a mirar hacia adelante; en la otra, ya en Roma, Polibio aparece como un hombre determinado en una situación en la que no hay elección objetiva y que recomienda la mirada retrospectiva.

5. En Grecia, antes de tener que abandonar su patria, estaba en sus manos, sin duda, tomar conciencia⁴ de las peripecias militares y políticas de la Hélade entera, tanto porque las escuchara de boca de su padre Licortas, estratega de la Liga Aquea, o de Filopemen, su maestro, o de sus conciudadanos megalopolitanos, como porque él, personalmente, proyectara sobre las mismas su aguda observación, unas veces, o su actuación individual,⁵ otras, pues no debemos olvidar que fue nombrado Hiparco.⁶ En todo caso, las diferentes fuerzas motrices que entretejían y mantenían la tensión política de esta época no podían pasar desapercibidas a Polibio: en primer lugar, la Liga Aquea y la Liga Etolia que con

2. Exactamente el dos de junio, el día siguiente de un eclipse de luna: cf. Pol. XXIX 16 y Liv. XLIV 37 8-9. Como prueba definitiva, cf. la inscripción ática publicada por A. D. Meritt, *Hesperia* 3, 1934, p. 18-21 (núm. 18). Y para una discusión del problema, cf. S. J. Oost, *The Roman calendar in the year of Pydna* (168 B.C.), *Class. Philol.* 48, 1953, p. 217-230.

3. La fecha de 167 como aquella en que Polibio fue llevado a Roma, es evidente si se compara Liv. XLIV 44 2-3 y Pol. XXXI 24 1-2.

4. La realidad histórica que moldea la personalidad de Polibio, no puede circunscribirse sólo a su vivencia personal. No hay que olvidar que su medio ambiente era a la vez familiar y político, en el que diariamente se oían, sin duda, resonancias de una época anterior. La actuación de Arato le sería, aparte de por las *Memorias*, ciertamente tan conocida como podía serlo la de Filopemen y Licortas. Sobre Arato cf. Pol. II 43-52; 56-60 y IV 6-12.

5. Fue elegido embajador en el año 181 junto con su padre Licortas y Arato, el hijo del famoso Arato de Sición, en misión diplomática ante Ptolomeo V Epifanes (Pol. XXIV 6 3-5) y estuvo presente al parecer en las asambleas que tuvieron lugar en Megalópolis y en Argos en el año 185 (Pol. XXII 7, 2; 10, 2) y en 183 en Sición (Pol. XXIII 17, 5).

6. Cf. Pol. XXVIII 6, 9.

sus aspiraciones crean una situación de constante rivalidad y, en segundo, Macedonia y Roma que ponen en juego sobre el damero histórico del momento las ciudades para decidir, después, entre sí, la suerte de la Hélade. En esta última jugada, al resto de las ciudades sólo les era posible dos posiciones: o el conformismo de dejarse arrastrar en la corriente de la fuerza romana o un esfuerzo supremo de liberación que no podía radicar sino en una conducta de neutralidad, lo que precisamente hicieron los representantes de la Liga Aquea, Filopemen primero,⁷ Licortas y el propio Polibio, después.

6. Pero Roma no respeta la neutralidad: castiga tanto a los que abiertamente se le oponen como a los que abiertamente no le son adictos. Y en el año 168, con la victoria sobre Perseo, Grecia entera quedó al arbitrio de Roma que se constituye en el polo central de la ecumene conocida. Polibio comprendió esto mejor que nadie y desde el principio colocó como centro único de su representación histórica precisamente lo que las peripecias de los acontecimientos consiguieron realizar, es decir, el que las distintas fuerzas motrices giraran sólo en torno a Roma: es que Polibio en Grecia miraba hacia el futuro y preveía el desenlace; en Roma, mira hacia atrás y contempla el principio. Se trata de distinta perspectiva, mas centrada en un mismo punto, en el año 168 desde la atalaya de Roma.

7. Esta realidad histórica en la que a Polibio le tocó vivir, constituyó, sin duda, la base vivencial para tomar conciencia de que el período narrado por él, es decir, desde los sucesos iniciales de la primera Guerra Púnica en el año 265 hasta la destrucción de Cartago y de Corinto, presentaba por doquier el sello del poderío y de la buena fortuna de Roma: «Lo peculiar —dice⁸— de mi obra y lo sorprendente para nuestra época es lo siguiente: que así como la Fortuna ha dirigido casi todos los acontecimientos del Universo hacia una sola parte y los ha obligado a inclinar la cabeza ante un único y mismo objetivo —τὸν αὐτὸν σκοπὸν—, del mismo modo es tarea mía, mediante la historia, exponer bajo un sólo punto de vista —ὑπὸ μίαν σύνοψιν— el manejo de que la Fortuna se ha valido para la realización de todos sus proyectos». Y en el capítulo tercero⁹ añade: «Ciertamente que en los acontecimientos anteriores a estos suce-

7. Cf. Pol. XXIV 13, 6: «Sé muy bien —dice Filopemen— que llegará para los griegos el día en que deberán obedecer irremisiblemente a lo que Roma les ordene».

8. Pol. I 4, 1.

9. Pol. I 3, 2.

sos, los hechos del mundo resultaban desligados porque cada sujeto era diferente tanto por la iniciativa como por el resultado, así como por el lugar. Pero a partir de este momento, vienen a ser como un todo orgánico —σωματοειδῆ— y los acontecimientos de Italia y Libia se entretejen —συμπλέκεσθαι— con los que suceden en Asia y Grecia y la tendencia de todos ellos es converger a un único fin».

8. Como puede observarse por los textos citados, la realidad histórica se patentiza a los ojos de Polibio de una manera meridiana y lineal: un panorama desde el que, ya en su lontananza, va apareciendo con paso firme la figura señera de Roma que marca los distintos momentos intermedios hasta convertirse, en mirada retrospectiva, en el único punto de mira. Esos distintos momentos, esos hechos aislados que constituyen uno de los dos planos de que hemos hablado y que llevan en su seno la debilidad de inclinarse ante el poderío romano, se encuentran encuadrados, en virtud sólo de haber sucedido, en la triple dimensión del cómo, cuándo y por qué: «Pues todos queremos conocer —nos dice¹⁰ el propio Polibio— no tanto lo sucedido —τὸ γεγρονός— como el cómo —el τὸ πῶς— el cuándo y el porqué».

9. Ahora bien, la realidad histórica es de por sí muda. Observa Carr¹¹ que «se suele decir que los hechos hablan por sí mismos. Esto no es, por supuesto, verdad: los hechos hablan sólo cuando el historiador los llama». Polibio comprendió ya que una cosa es la realidad histórica en sí misma, en cuanto *res gestae* y otra muy distinta la historiografía, es decir, la narración de aquella realidad; y que si la realidad, en cuanto hecho sucedido está dotada de las categorías ontológicas del cómo sucede, cuándo y porqué, es misión suya, en cuanto historiador, descubrirlas con verdad y analizarlas. La formulación de πῶς καὶ πότε καὶ διὰ τί se encuentra por doquier¹² en las *Historias*. Pero es necesario observar que su último elemento, el διὰ τί, puede presentar variantes¹³ como es el caso del pasaje siguiente: «Por ello tampoco fue este motivo el que menos me impulsó a narrar con más detenimiento la historia de la guerra mencionada —la primera Guerra Púnica— para que no se ignore un principio como éste: cómo y cuándo y por qué causas —πῶς καὶ πότε

10. Pol. V 21, 6 y también III 31, 11-12.

11. *What is History?* Macmillan 1961, p. 11.

12. Cf. entre otros ejemplos, I 20, 8; II 1, 1-3; II 71, 7-8; IV 28, 4; V 105, 9; XVIII 33, 6, etc.

13. Aparte la variante frecuente δὲ ἄς αἰτίας, también καὶ πότεν y τίνας χάριν. Otras veces falta algún término porque el contexto lo suple: en I 12, 7 falta el de causa; en II 38, 4 el de πότε y en V 32, 6 el de πῶς.

καὶ δι' ἃς αἰτίας— los romanos entraron por vez primera en la mar». Aquí en lugar de διὰ τί encontramos δι' ἃς αἰτίας.

10. Esta triple dimensión, enfocada en el plano parcial, implica una formulación abstracta, algebraica y aplicable siempre a un suceso histórico. Pero naturalmente, el contenido de los términos es distinto para cada suceso: cada acontecimiento sucede de una manera distinta, en un momento diferente y por motivos que le son propios. Y, como es de esperar, es la categoría de causa a la que más atención¹⁴ presta Polibio sobre la que teoriza ampliamente en dos pasajes y ello sin menoscabo de que se quede sólo en el plano teórico: siempre y en cada momento aplica a la realidad la categoría de causa tal como él la entiende. Porque no hay que olvidar que Polibio no sólo hace historia, sino que también piensa sobre el saber histórico de forma que continuamente se descubre un nivel teórico y otro nivel práctico. Y el no haber observado esta interacción de ambos niveles es lo que ha motivado el atribuir a Polibio un intelectualismo histórico exagerado. Es cierto que Polibio considera la causa como el conjunto de operaciones mentales que proyectan una acción pero esta consideración es a nivel teórico; en el hacer historia, en cambio, lo objetivo es descubrir cuáles son esas operaciones mentales, reales y distintivas y su encarnación en los personajes efectivamente históricos.

11. En uno de los pasajes anunciados,¹⁵ Polibio comienza diciendo que algunos de los historiadores de Aníbal, al exponer las causas de la guerra entablada entre Roma y Cartago, aducen como primera causa el sitio de Sagunto por los cartagineses y como segunda el paso del río Ebro. Aquí observa Polibio que estos dos hechos fueron los comienzos pero no las causas. Es como si se admitiera, añade el autor, que el paso de Alejandro a Asia fuese la causa de la guerra contra los persas... «Esta confusión —cito textualmente ahora— es propia de aquellos que no han captado claramente en qué se diferencia y a cuánta distancia está el principio —ἀρχή— de la causa —αἰτία— y del pretexto —πρόφασις— y que éstos son los primeros términos de toda la serie mientras que el principio, el último. Por mi parte —continúo citando— afirma que principios de cualquier hecho son los primeros intentos y actos de lo que ya

14. Cf. Pol. III 32, 6: «Afirmamos que los elementos más necesarios de la historia son los sucesos que siguen a los hechos, los que los acompañan y sobre todo lo relativo a las causas».

15. Estos dos pasajes: III 6-7, 3 y XXII 18, 2-11. El más completo es el primero, sobre el que nos apoyamos.

ha sido decidido —τῶν ἤδη κεκριμένων— y causas, los antecedentes que determinan los juicios definitivos y las conclusiones —τάς προκαθηλουμένας τῶν κρίσεων καὶ διαλήψεων¹⁶—. Y hablo de ideas —ἐπίνοιαι—, de sentimientos —διαθέσεις—, de razonamientos —συλλογισμοί— y de aquello por lo que llegamos a la decisión y proyecto —δι' ὧν ἐπὶ τὸ κρίναι τι προδέσθαι παραγινόμεθα».

12. El texto citado, que por sí mismo merecería un amplio comentario, es, a nivel teórico y en el plano parcial de la realidad, el fruto del pensar sobre el saber histórico, pero no, en sentido estricto, del historiador. Es misión de éste en cada caso hacer patente cuáles son esas operaciones mentales y cómo y por quiénes fueron puestas en práctica: los personajes históricos adquieren también aquí una función importante pero de manera más sólida y menos biográfica que en los otros historiadores helenísticos. El historiador, sobre los hechos, debe analizar y descubrir cuáles son las causas, los móviles mentales que determinan una acción. Polibio da buena muestra de ello al analizar las causas¹⁷ de la guerra de Aníbal, es decir, de la segunda Guerra Púnica: éstas se fraguan cuando Roma impunemente arroja de Cerdeña a los cartagineses y gravan el tratado de Lutacio del final de la primera Guerra Púnica. Aquí se proyecta de nuevo la guerra contra Roma y aquí se explica el juramento de Aníbal del que no hay por qué dudar.¹⁸

13. Pero es necesario observar que de esta manera Polibio da razón sólo de los hechos parciales, de los distintos momentos, no de la realidad histórica considerada como una estructura cerrada cual es la realidad total del período del que hace historia y que constituye el fin primordial de su obra: «El solo trabajo y el solo objeto de toda nuestra obra —dice¹⁹— consiste en narrar el cómo y el cuándo y el porqué todas las partes conocidas del mundo cayeron bajo el poderío romano». Aquí en el plano de la totalidad, la categoría de causa ya no es formal, simbólica, con capacidad de llenarse de contenido en cada caso concreto, como sucede en el plano de la parcialidad. Ahora ya no se trata de explicar el porqué un peón romano o un caballo o un alfil ha ganado una batalla,

16. Hay que advertir que la traducción del término διαλήψεων difiere según los autores. Walbank, *A Historical Commentary on Polybius*, Oxford 1957, I, p. 306, traduce por 'decisions' y critica la de Paton 'opinions', y Pédech, *La méthode historique de Polybe*, Le Belles Lettres 1964, p. 79, por 'reflexions'.

17. Este análisis se extiende desde el III 6-30. Una discusión interesante puede verse en Pédech, *op. cit.*, p. 179 y ss.

18. Polibio repite la noticia del juramento en XIX: cf. Liv. 35, 19.

19. Cf. Pol. III 1, 4.

sino el porqué Roma ha dado jaque mate final. Por ello afirma el propio Polibio²⁰ que las monografías —las historias particulares— pueden enseñarnos cómo Roma ha conquistado Sicilia y España pero no cómo ha llegado a la dominación universal.

14. La causa única, profunda y general que explica, de un lado, las causas particulares que determinan los acontecimientos de jugadas aisladas y, de otro, la jugada final del jaque mate, radica en la πολιτεία, en la constitución política. Esta, la constitución política es, pues, desde un punto de vista historiográfico, causa trascendente no en el sentido de que trasciende, de que está fuera de la realidad histórica —lo que más bien constituiría una metafísica de la Historia—, sino en el sentido de que trasciende las causas parciales e incluso sus propios agentes. Es sólo en este aspecto en el que se puede hablar de una causalidad trascendente en Polibio: «Pues ha de considerarse —nos dice²¹— en todo asunto como causa suprema —μεγίστη αἰτία— tanto para el éxito como para lo contrario, la estructura de la constitución política; pues de ella, como de una fuente, no sólo surgen todas las intenciones —ἐπίνοιαι— y proyectos de los actos, sino también el resultado». Y que la causa en el plano de la realidad global es para Polibio la constitución política, lo expresa el historiador por tres veces y en los mismos términos. Una vez,²² al principio de su obra: «Porque ¿qué hombre será tan necio o negligente que no quiera conocer cómo y mediante qué tipo de constitución política —πῶς καὶ τίνι γένοι πολιτείας— casi todo el mundo habitado, dominado en cincuenta y tres años no completos, cayó bajo el único imperio, el de los romanos? Otra vez²³ al final, como epílogo de toda la obra en su totalidad: «Al llegar al término de mi obra —dice— quiero recordar los principios expuestos en el exordio de mi historia, adaptando el comienzo al fin en su conjunto y en sus partes». Y líneas más abajo añade: «por lo cual dije —ἐφάμεν— que esta empresa sería la más bella y a la vez la más útil para los que aman la ciencia; y esto fue el conocer cómo y mediante qué tipo de constitución política —πῶς καὶ τίνι γένοι πολιτείας— casi todo el mundo habitado cayó dominado bajo un único imperio, el de los romanos».

15. Los textos citados son por sí elocuentes pero mucho más lo son

20. Pol. VIII 25-6.

21. Pol. VI 28-10.

22. Pol. I 1, 5.

23. Pol. XXXIX 8, 37.

los lugares en que aparecen y el carácter de los mismos: al principio y al final de las *Historias*. Mas obsérvese que aunque se emplean los mismos términos, la función expresiva de los dos textos es muy distinta: el pasaje del principio está redactado en forma de pregunta, el del final en forma de contestación. Desde luego no creo que pueda pedirse más unidad intencional en la composición de una obra y sobre todo de una obra histórica. Nótese además —aunque es ocioso el decirlo—, que el término *πολιτεία* sustituye al término *διὰ τί* de la triple dimensión de que hemos hablado antes: es que aquí, en estos dos pasajes, el porqué no sólo adquiere función semántica, se llena de contenido, sino que —y esto es más importante— se vuelve causa suprema que explica la fenomenología de toda la realidad histórica enmarcada desde la primera Guerra Púnica hasta la tercera y la destrucción de Corinto. De aquí lo significativo del lugar en que aparecen ambos textos: ello patentiza la expresión lingüística de una concepción causal, total y universal, en la mentalidad del autor.

16. La otra ocasión en que aparece el mismo texto no es menos significativa: al principio del libro sexto,²⁴ dedicado éste, como se sabe, al análisis de la constitución política romana principalmente pero con observaciones agudas sobre otros tipos de constituciones. Y es que Polibio no se conforma con decir sólo que la constitución política es causa suprema. Habría sido en cierta manera una expresión gratuita y tópica. Su espíritu científico le lleva a analizar las condiciones y las peculiaridades que hacen que una constitución política pueda erigirse en causa suprema y general de una realidad histórica. Es esta la intencionalidad de todo el libro sexto, uno de los libros de la antigüedad más discutidos. Pues bien, aquí, al comienzo del libro sexto, aparece el mismo texto que hemos visto abrir y cerraba la obra entera pero, ahora, con el propósito concreto de explicitar el término *πολιτεία* y preparar el contenido de todo el libro.

17. Comienza por decir Polibio que no ignora que algunos se extrañarán de que interrumpa aquí el hilo de la narración histórica para tratar de la constitución romana. «Pues para mí —cito textualmente— fue desde el principio una obligación y formó parte de mi plan general esto... el conocer y aprender cómo y mediante qué tipo de constitución política —*τὸ γινῶναι καὶ μαθεῖν πῶς καὶ τίνι γένοι πολιτείας*— casi todo el

24. Pol. VI 2, 3. En el libro VIII 2, 3 aparece la misma frase. La interpretación es la misma aunque menos relevante.

mundo habitado, dominado en cincuenta y tres años no completos, cayó bajo un único imperio, el de los romanos... Ante esta determinación —continúa el autor— no he encontrado un momento más oportuno que el presente para el conocimiento y apreciación de la constitución política».

18. Ciertamente, el momento no podía ser más oportuno y Polibio ha querido realzar el factor etiológico de toda constitución política, insertando el análisis de la misma en una coyuntura histórica donde sólo la constitución política podía proporcionar una salida airosa. Mas para comprender esto con suficiente claridad, es necesario presentar, aunque sea brevemente, la estructura de la obra en general.

19. El propósito central²⁵ y originario de Polibio fue narrar el período que va desde el año 220 hasta el 168. Esto está claro por el libro I 1,8 que lo insinúa y por el III 1-3 que desarrolla tal insinuación. En la obra, este proyecto ocupa hasta el libro XXX, habida cuenta de que los dos primeros libros constituyen una especie de introducción²⁶ —προκατασκευή— que inicia al lector en la preparación para comprender el resto de la obra que Polibio llamó «su obra propiamente dicha», es decir, desde el año 220 al 168. La introducción, esto es, los dos primeros libros, resume los sucesos acaecidos desde el principio de la primera Guerra Púnica (año 265) hasta el año 220.

20. Aquí, en el año 220 y en el plano de los hechos, comienza la segunda Guerra Púnica, la Guerra de los Aliados en Grecia y la cuarta guerra por la Celesiria. En el plano de la narración, esta realidad histórica ofrece una distribución en verdad pertinente: todo el libro III está dedicado a exponer las causas de la segunda Guerra Púnica y a narrar cómo los cartagineses, tras invadir Italia, pusieron en el mayor peligro a los romanos, derrotados en la batalla de Cannas. Entonces el lector se queda con la amenaza púnica sobre Roma y es llevado a presenciar los acontecimientos de Grecia y Asia, narrados en los libros IV y V: en la

25. Prescindimos de la estructura, un tanto arbitraria, presentada por Nissen, *Die Oekonomie der Geschichte des Polybios*, Rh. M. 26, 1871, p. 224 ss., según la cual, los cuarenta libros se dividen en siete partes, cada una de las cuales contiene seis libros, excepto la penúltima XXX-XXXIV que sólo contendría cuatro. Más positivo es el análisis que hace K. Lorenz, *Untersuchungen zum Geschichtswerk des Polybios*, Stuttgart 1931, p. 50-61, si bien desde un punto de vista distinto al nuestro.

26. El término προκατασκευή para los dos primeros libros y de κατασκευή para el resto, tiene sólo validez general pero no es tajante: en I 13, 5 y IV 1, 4 el segundo es usado como introducción.

27. Cf. III 26, 5: *ἴδια πραγματεία*. Al respecto es interesante la conjetura de Pédech, *op. cit.*, p. 46, not. 108 a Pol. II 37, 3. El vocablo *πραγματεία* es el normalmente empleado, II 3, 1; 3, 5, etc.

Hélaide se desarrolla la Guerra de los Aliados que termina con la paz de Naupacto en el año 217. Pero Polibio en su programa presentado al comienzo del libro III, anuncia esta guerra de una manera muy expresiva: ²⁸ «Después de estos sucesos —de los sucesos hasta la batalla de Cannas con que concluye el libro III— intentaré narrar cómo por esta época Filipo de Macedonia, terminada la guerra con los etolios y arreglados los asuntos de Grecia, concibió el proyecto de una alianza con los cartagineses».

21. Entiendo ante este pasaje que para Polibio lo relevante es exponer que con esta alianza la situación de Roma, ya de por sí crítica, se agravaba aún más y que por lo mismo su triunfo sobre Aníbal sería más meritorio, triunfo que se verifica en la batalla de Zama. Polibio ha colocado, pues, a Roma en una situación límite, crucial de la que sólo es posible tener éxito si de hecho fermenta un trasfondo político sano y vigente. De aquí la frase del final del libro V 111,10: «En este punto interrumpida la narración, daremos razón de la constitución política de Roma para exponer a continuación que fue la peculiaridad de este sistema político lo que proporcionó a los romanos el recuperar no sólo sus dominios sobre Italia y Sicilia y además añadir a su imperio Iberia y la Galia, sino, como corolario, tras vencer a los cartagineses en la guerra, concebir el proyecto de la conquista del universo».

22. Con lo dicho creo que es necesario distinguir, siempre que se hable de causalidad histórica en Polibio, de una parte, un plano parcial, de hechos aislados encuadrados en una categoría causal polivalente y circunstancial, y, de otra, un plano global encuadrado bajo la categoría causal unívoca de *πολιτεία*, en cuanto constituye ésta la dimensión más profunda de la realidad histórica, como fuente de la que brotan las causas parciales que radican en las operaciones mentales.

23. Y aunque el hecho es irrelevante desde nuestro punto de vista, es obvio decir que cuanto más perfecta es una constitución política, más probabilidades de buen resultado tendrán las realizaciones que en su seno se produzcan. Este es el caso de la constitución política romana que, si bien está sujeta a la posible mutación que la naturaleza impone a las cosas, es para Polibio la constitución más perfecta, capaz de salvar una situación límite y al nivel de la constitución de Licurgo. Y lo es porque es mixta, compuesta de los tres sistemas políticos menos malos, realza,

28. Pol. III 2, 3.

aristocracia y democracia en estructura armónica y de equilibrio. No es mi intención analizar ahora la problemática de esta teoría, así como la «revolución» o ἀνακύκλωσις de los distintos sistemas, encierra.²⁹ Lo dejaremos para otra ocasión, pues creo que el tema lo merece y quizá pueda decir entonces algo nuevo sobre ello.

24. Lo importante, en este momento, es examinar cómo actúa y ejerce su función causal una constitución política. Porque no se trata de algo abstracto que opera detrás de los individuos que a ella pertenecen ni tampoco de una realidad absorbente que llegue a inhibir la iniciativa del individuo genial. En este aspecto Polibio se muestra peculiar frente a Platón y Aristóteles: Polibio no trata de la constitución política en sí y por sí misma, sino en tanto en cuanto actúa y se inserta en la realidad histórica. De nuevo encontramos la dualidad de historiador y pensador del saber histórico. Pero a su vez se muestra más realista que Tucídides, aunque de espíritu menos intenso. Este también distingue las causas aparentes, secundarias y accidentales de la Guerra del Peloponeso como, primero las diferencias entre Epidamno y Corcira, luego la intervención de Corinto, más tarde la de Atenas y por último el asunto de Potidea,³⁰ frente a la razón verdadera,³¹ profunda: el crecimiento del poderío ateniense y el temor que ello inspira a Lacedemonia. Pero esta razón verdadera, suficientemente profunda como para explicar la Guerra del Peloponeso, no es, sin embargo, trascendente en el sentido de que explique el desarrollo de la realidad histórica a lo largo de la Guerra del Peloponeso. Se trata de una dimensión causal lógica y no histórica: explica el porqué tuvo lugar la Guerra del Peloponeso, es decir, relación de causa y efecto, pero no el porqué dicha guerra se desarrolló de tal manera y no de otra. Y esta dimensión causal histórica radica según Polibio en la constitución política: cuando alude a la prosperidad de Tebas, nos dice el historiador³² que aquélla no se debió a su constitución y la prueba está en que sus proezas crecieron, florecieron y acabaron durante la vida de Epaminondas y Pelópidas, y respecto a Atenas³³ observa que ésta fue grande gracias a Temístocles, Aristides y Pericles, genios que se sobre-

29. Al respecto los estudios más importantes, a mi juicio, son los siguientes: Mioni, *Polibio*, Padova 1944, p. 49-78 con bibliografía en p. 157-8, y von Fritz, *The Theory of the mixed constitution in antiquity*, New York 1954: este libro, pese el título, está dedicado enteramente a Polibio. Asimismo Pédech, *op. cit.*, p. 308-330.

30. Thuc. I 24-66.

31. Thuc. I 88-118.

32. Pol. VI 43, 5.

33. Pol. IX 26, 6-8.

ponían a la constitución, pero pequeña con Cleón y Cares. Y así se ve —dice en otro lugar³⁴— que después de recorrer espaciosos mares y haber escapado de furiosas borrascas, naufragan en el puerto y junto a la misma orilla.

25. La constitución política es, pues —y ahora ya lo podemos decir—, *causa histórica estructural*, en cuanto determina y explica una realidad histórica con configuración propia: «Pues de ella como de una fuente³⁵ no sólo surgen todas las intenciones y proyectos de los actos, sino también el resultado». Así entendida, la constitución política, cuyo fundamento real son las costumbres y las leyes,³⁶ se convierte en virtualidad de la que los individuos se nutren y a la que los individuos alimentan. «De entre las costumbres y leyes se han de elegir —nos dice en otra parte³⁷— las que a los hombres en su vida privada hacen rectos y prudentes y al carácter general de la ciudad apacible y justo, mientras que se han de rechazar las que producen los efectos contrarios. Pues cuando observamos que las leyes y costumbres de un pueblo son acertadas, juzgamos sin temor que por ellas sus hombres también serán rectos y su constitución acertada; e igualmente, cuando vemos que los hombres en su vida privada son ambiciosos y sus acciones públicas injustas, se puede decir que sus leyes, sus costumbres privadas y toda su constitución son inacertadas».

26. Mas no hay que creer que la irradiación virtual de las constituciones es total y absorbente. La constitución es una fuente de la que brotan intenciones y proyectos. Pero el agua de esa fuente, aunque pura en su nacimiento, puede no ser bien aprovechada: Roma —observa el historiador³⁸— tenía una táctica y un armamento superiores a Cartago y sus soldados, sin embargo, eran vencidos por Aníbal. Sólo cuando Escipión usó e incluso perfeccionó la virtualidad constitucional romana, surgió la victoria. A veces, también es posible que los agentes que utilizan este agua, la purifiquen aún más si ya es buena: los aqueos gozaban de una excelente constitución política, pero —dice Polibio³⁹— sin Arato, Filopemen y Licortas jamás habrían logrado la unión del Peloponeso. Otras veces —y no son las menos— el agua no es pura y entonces los

34. Pol. VI 44 2-8.

35. Cf. aquí apartado 11.

36. Pol. VI 47, 1: ἐγὼ γὰρ αἶμαι δὲ ἀρχάς εἶναι πάσης πολιτείας : αὐται δ' εἰσιν ἔθνη καὶ νόμοι.

37. Pol. VI 47, 2.

38. Pol. XVIII 28, 6-11.

39. Pol. II 39, 11-140, 2.

pueblos van a la deriva, salvo cuando surge un hombre *extra-ordinario*, superior, que se coloca por encima de la constitución establecida, creando de sí mismo —por eso se suele llamar a este hombre, *genial*— las directrices necesarias para encaminar ese barco a la deriva: es el caso de un Epaminondas, de un Temístocles o de un Pericles.⁴⁰ Polibio en este aspecto está rondando la dimensión de historicidad, en cuanto cualidad cernida por los hechos pasados y que permanece, actúa y determina el presente.

27. De lo dicho, creo que Polibio ofrece características muy propias. Es desde luego un historiador que presenta las notas más o menos marcadas de la historiografía helenística: importancia del factor psicológico y de los rasgos que definen a los personajes históricos. Pero estas notas adquieren una perspectiva especial, al ser insertas en su concepción histórica: no constituyen por sí solas líneas directrices del acontecer histórico, sino que son enmarcadas, dentro del plano de hechos aislados, en la dimensión de operaciones mentales, a las que modifican pero no anulan y, dentro del plano de la totalidad, en la dimensión profunda de la constitución política. De otro lado, puede observarse en la historiografía polibiana, un pensar la realidad en sí misma, como *res gestas*, determinada por las categorías ontológicas del cómo, cuándo y del porqué y un pensar sobre el saber histórico, en cuanto es misión del historiador descubrir y expresar aquellas categorías propias de cada acción. Por último, hemos de ver en Polibio la concepción de la realidad histórica como formando una estructura cuyos elementos se entretajan y coordinan mutuamente a la luz de la constitución política, que representa el trasfondo humano de la vida de los pueblos.

40. Pol. IX 23, 6-8.